

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración, a los no suscriptores 0'50 pias.

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Benilla.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

5 CENTIMOS

Año XII

Teruel.—Jueves 19 de Noviembre de 1914

Núm 2792

“EL MERCANTIL”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

ALFREDO ADAN DOLZ
Médico

CONSULTA DE 11 A 1

San Juan, 16.—entresuelo

Fueros de Aragón

Publica *Heraldo* de Zaragoza, un meditado trabajo que avalora la firma del ilustre Decano del Colegio de Abogados, para hacer que llegue al mayor número el conocimiento de los avances conseguidos en la grave cuestión, como él la llama, de la aprobación de nuestro Código foral en Cortes y anuncia que es llegada la ocasión de que se muevan los que hayan de vencer las últimas resistencias de la pasividad.

Nos sirve de satisfacción y no poca que las noticias que adelanta el eminente jurista don señor Sabal y no podemos menos de levantar acta de las promesas que ha recibido tanto del Presidente del Consejo de ministros que ha exhibido el asunto, como del de la Comisión codificadora don Antonio Maura que tiene vivo interés en que se solucione para todas las regiones forales.

Así como así, los grandes intereses de las familias, las instituciones tan antiguas y tan progresivas como la herencia intestada de los consanguíneos, no han de estar a merced de errores que será más difícil cometer si en ese Código proyectado se continúan nuestras leyes que ni se explican en las Universidades ni se conocen intusussimamente fuera de los territorios donde rigen o donde deben regir.

Que todos los elementos se muevan y cooperen con tesón y ya que hemos dado nueva sepultura a los restos del Gran Lanuza y ya que conseguimos para una parte importante de Aragón los grandes riegos, no dejemos que mueran por abandono de algunos, por ignorancia de muchos, que no son analfabetos, o por interés ogoísta de oportunistas personales, las grandes leyes que ruborizarán en bastantes puntos al Código español tan poco meditado en muchas de sus disposiciones.

Reanúlese la campaña, cúmplanse los acuerdos y no olvidemos que habiendo partido de Calatayud la fecunda iniciativa, tenemos nuestros mayores deberes que cumplir, ya que no tengamos mayores derechos que reclamar.

La Justicia, ahora como entonces, estará en su puesto, sin cejar en su labor cooperadora, que no por molesta en el alcance deja de ser patriótica en la inspiración.

Y que cada cual cumpla con su deber (En *La Justicia* de Calatayud)

El proyecto de epidemias

El ministro de la Gobernación leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley, que extractamos por su mucha extensión.

Consta de 18 artículos y uno adicional. El primero clasifica las epidemias en exóticas y de nuestros climas, correspondiendo la declaración de las primeras al Gobierno y las otras a las autoridades locales.

Determina las medidas de previsión y dispone que la declaración de los casos sea obligatoria.

En el artículo segundo se determina la declaración obligatoria de las enfermedades transmisibles.

La academia de Medicina determinará cada diez años las enfermedades que deben ser objeto de dicha declaración.

Otros artículos se refieren al establecimiento de medidas para aislamiento de enfermos contagiosos, desinfección, vacunación obligatoria y la renovación de los once a los veinte años.

Para las poblaciones mayores de 10.000 habitantes se dispone que los Ayuntamientos redacten, en el plazo de seis meses, un reglamento sobre condiciones de salubridad de las viviendas, facultándose a las autoridades para que se hagan de oficio, y por cuenta de los dueños de las viviendas, las reformas que se determinen con arreglo a lo que preceptúe el atudido reglamento.

Los médicos titulares serán transformados en inspectores municipales de Sanidad de sus respectivos Municipios o circunscripciones.

Los actuales subdelegados de Medicina se transforman en inspectores de Sanidad de distrito.

Las infracciones de la presente ley y de los reglamentos que se dicten serán castigadas con la multa de 50 a 500 pesetas, o con la pena de ocho días a un mes de detención, si la falta es grave y son particulares los que la cometen, y con la amonestación, suspensión de empleo y sueldo o destitución si el infractor fuera funcionario público.

En caso de reincidencia, las penas podrán ser elevadas al doble.

LA PAZ

Según lo que leo la guerra yo creo que pronto termina de cierta manera muy extraordinaria que luce muy poco y se denomina, *Reciprocamente de fuerza contraria.*

Cogen los aliados por todos los lados muchos prisioneros tan sanos, tan vivos, y hacen los tantonos en mil ocasiones miles de cautivos. Y venga batalla de noche y de día y duelo continuo de la artillería y fuego y metralla por frente y por flancos con tristes horrores, y cargas de negros, de rubios, de blancos, que hasta es de colores y un tanto mezclada la estrategia aliada...

Y mientras que fieros van todos luchando vengan prisioneros de uno y otro bando.

Total, que a este paso, dentro de dos meses siguiendo estos usos, habrá en Alemania miles de franceses, millones de rusos, y ochocientos cuerpos de ejército ingleses Y en Rusia y en Francia y en la Gran

Britaña dos mil divisiones de hulanos letones pescados con caña que es como ahora o, ¡en esos bicharracos, y treinta millones de serbios y austriacos. Ya sin un soldado de uno ni otro lado bien pronto se augura, que en setenta días la guerra ha acabado la paz es segura.

Tan raro sistema será rico tema para aquel que vaya mañana a La Haya y a los concurrentes, si les interesa, prueba que progresa el *Jus Inter gentes.*

Aunque en cierto modo, ya es cosa probada, que ese *Jus de bromas con progreso*, y todo no *vaya pa nada*

SANCHO VARÓN CALATRAYA. La Administración de EL MERCANTIL advierte que no servirá ninguna suscripción para fuera de la capital en no vaya acompañada de su importe. 6 pesetas semestre. 12 id. año.

Vulgarización Agrícola

SELECCIÓN DE LAS SIMIENTES Campos de experiencia

Cualquiera que sea el procedimiento de selección, es necesario el estudiar las variedades elegidas y comparar con las variedades de la misma especie cultivadas en la región, para lo cual se emplean los campos de experiencias o sean pequeñas parcelas en las cuales se siembran las especies a estudiar y las del país, para hacerla comparación, así se podrá estudiar la calidad hereditaria de la raza y la acción del medio. Para estudiar la resistencia de una planta se colocará en las condiciones menos favorables, si se quiere estudiar una variedad de gran rendimiento se la colocará en un terreno pobre; una remolacha rica en azúcar, un trigo resistente a ser tumbado o encamado, se colocarán en terrenos ricos en nitrógeno y se les suministrará grandes cantidades de abonos nitrogenados; se plantarán en terrenos despejados las plantas que se crean resistentes a los grandes fríos, etc., etc.

Los campos de experiencia se establecerán en sitios próximos a donde se habite, en sitios visibles, de superficie horizontal y de composición uniforme. Se hará una labor de 30 a 40 centímetros, y se tendrá cuidado de que a las parcelas no eoda ninguna enfermedad ni ningún insecto dañino.

Se siembran en líneas distantes de 40 a 50 centímetros, en semillero cerrado, escardando constantemente. Después de este estudio comparativo, permite asegurar si la simiente seleccionada da una planta completa, cuyos caracteres se

pueden reunir en las condiciones siguientes:

- 1.º Adaptación al medio.
 - 2.º Producción de buenos productos.
 - 3.º Producir en gran cantidad.
- Después de todas estas garantías, nada se conseguiría para el bien general, y viene la segunda parte, hacer palpables las ventajas de la planta enviada al público, y ya para ello se acude a los campos de demostración.

Vitalidad de las simientes.—La conservación

La duración de la facultad germinativa es muy digna de un detenido estudio, depende generalmente del estado de maduración, del medio de recolección y del modo de conservarlas.

Se ha discutido mucho sobre la vitalidad de las simientes, se ha llegado a afirmar que han germinado simientes después de siglos, pero se puede asegurar que pierden esta facultad con bastante rapidez en condiciones ordinarias, se puede alargar la vitalidad en el vacío, en una atmósfera de cloro, de nitrógeno de amoníaco etc., etc., pero todo esto es teoría pues es una regla general para el agricultor que debe emplear simientes jóvenes pues con los años pierden su facultad germinativa, de un trigo de dos años germinan por ejemplo el 93 por 100 y de uno de cinco años nada más el 5 por 100.

Existen sin embargo algunas excepciones a la práctica de poner simientes muy recientes, ciertas simientes no pueden germinar el año de recolectadas, ya sea por la dureza de su tegumento, ya sea por tener que formarse ciertas diatemas útiles para la disolución de las reservas alimenticias.

Cuando hay que conservar los granos se les debe colocar en capas muy delgadas, los frutos de pericarpio carnoso se separan las simientes de la pulpa y se secan al aire. Los frutos de hueso se colocan en montones durante el invierno, y se estratifican en primavera, después de separar la pulpa descompuesta.

La estratificación consiste en colocar las simientes en capas delgadas en arena humedecida, y estas capas se separan con tierra bien dividida y mullida y hay que tener cuidado de que no se dessequen para que no desaparezca la facultad germinativa.

Regeneración de las simientes.—Renovación

Utilizando simientes defectuosas se regeneran rápidamente y se nota por la disminución de rendimiento o por la poca calidad de los productos.

Esto puede ser debido, a no estar bien maduras las semillas, a una modificación del medio, o a introducción de semillas que proceden de terrenos más fértiles etc., etc.

En general está degeneración es poco frecuente en un cultivo bien establecido después de tener seleccionadas las simientes que convienen al medio y a el se han adaptado.

La renovación de las simientes es pues un problema que hay que estudiarlo con mucho detenimiento, hay que tener en cuenta que un labrador que recolecta en sus campos simientes en buenas condiciones, obtenidas por un cultivo lo más perfeccionado posible, no tendrá interés ninguno en variar las simientes. La depuración de sus propias simientes y su selección constituirán, el mayor medio de mejora de las simientes.

Estas reglas generales no se oponen a la introducción de variedades mejoran

tes. La prudencia aconseja hacer esto con cierto escepticismo y habiendo entendido antes el medio, y demás condiciones, pero para que ir fuera a buscar lo que se tiene en casa; una buena selección entre lo suyo es lo mejor, la variación de semillas en último caso y después de tener certeza de que producirán lo que se desea. Desgraciadamente, no se selecciona y por eso degeneran, y lo que ocurre siempre, lo de fuera parece mejor y por eso la costumbre de la renovación de semillas.

JOSÉ M.º HUALDE
Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico
Teruel 16 de Noviembre de 1914.

Asamblea Nacional de Sociedades Económicas de Amigos del País

En el otoño próximo se celebrará en Valencia la cuarta Asamblea nacional de Sociedades Económicas de Amigos del País, por acuerdo adoptado en la tercera Asamblea que se celebró en Barcelona el año 1912.

La comisión organizadora de la de Valencia ha publicado una circular rogando a todas las Sociedades Económicas que nombren representantes y concurren a la Asamblea próxima.

En dicha circular se da cuenta también de cuales serán los temas que han de ser objeto de estudio y quienes son los ponentes.

A continuación los publicamos: «La repoblación forestal en España: medios de fomentarla y de convencer a su necesidad a las clases rurales. Ponente, Excmo. Sr. D. Ricardo Codorniu, ingeniero de Montes, de la Económica de Murcia.

«Fomento de nuestra marina mercante». Ponente, Ilmo. Sr. D. José María Zumalacárregui Prat, catedrático numerario de la Universidad de Valencia, miembro de su Económica

«Organización de tribunales y reforma del procedimiento en negocios de comercio». Ponente, D. Joaquín Ros Gómez catedrático numerario de la Universidad de Valencia, miembro de su Económica.

«El problema de la descentralización y el regionalismo; sus ventajas e inconvenientes». Ponente: Excmo. señor marqués de Camps, diputado a Cortes; Excmo. Sr. D. Francisco Puig Alfonso, D. Joaquín María Nadal, todos de la Económica de Barcelona.

«La lucha contra la pornografía, para impedir la degradación moral y preservar el vigor de la raza». Ponentes: don Víctor Navarro y D. Patricio Borobio Diaz, catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza; miembros de su Económica.

«El problema de la enseñanza en sus relaciones con la moralidad y religiosidad del pueblo español y con el amor al trabajo local y a las tradiciones sociales de clase y familias». Ponentes: D. José Agell y D. J. R. Carreras Belbena; de la Económica de Barcelona.

«Auxilios para la vejez en la clase obrera». Ponente: Ilmo. Sr. D. José Ubieda Correal, de la Real Academia de Medicina y secretario general de la Económica de Madrid.

Venta de una casa situada en sitio céntrico. Informes en esta Administración. 2015974

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS,

SI QUEREIS CONSUMIR

LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMERCIO

exigir en vuestras compras

LOS REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

por Malaquias Warco.-Calatavud

Son los de gusto más fino, porque además de una exquisita selección de clases, de que hace desaparecer exculpablemente todo poso y suciedad.
Son completamente indispensables para la preparación de conservas, vigílias y todo guiso que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes sucios por regla general.
A pesar de su excelente calidad, su precio resulta muy económico y haciendo una prueba, os convenceréis de que cunden mucho más que los aceites corrientes, resultando por lo tanto más baratos que los demás.
El aceite virgen de Aragón de esta casa, no tiene competidor en los mercados.
Se vende también preparado en bidones de 5 y 10 kilos.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

OBRAS EN ORDEN ALFABETICO

Don Felix Sarrablo Bagüesta

ALCAÑIZ

- Primer ciclo, cartóné. 40 cts.
- Aritmética, papel fuerte. 30 «
- Analogía y Síntaxis, id. 30 «
- Historia Sagrada, id. 30 «
- Historia de España, id. 30 «
- Ciencias Físicas, Químicas, etc. id. 30 «
- Geometría, id. 20 «
- Prosodia y Ortografía, id. 20 «
- Agricultura, id. 20 «
- Geografía, id. 20 «
- Derecho, id. 20 «
- Historia de Aragón, id. 30 «

Descuentos importantes a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago.

Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

A. REYES MORENO
AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS
Abada 5. primer MADRID

Señores Sacerdotes

Racionales; Modelo completo. En papel fuerte.
A 0'75, en la imprenta de este periódico

JOSE GARCIA DIAZ

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos artificiales.
Piedras de molino de La Ferté y de La Dordogne.
Todas las máquinas modernas para la industria harinera. Sedas, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases, aceites de engrase, cabos de algodón.
Máquinas agrícolas, arados, trillos, aventadoras, prensas para uva, de paja y de heno.
Se dan plazos largos para los pagos.

SE MANDAN CATALOGOS

EXCELENTE NOTICIA

La popular «Biblioteca PATRIA», (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios Personales*.

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:
Lo difícil que es ir al Cielo... por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Vilafuertes, y original de Francisco Fernández Villegas (*Zeda*).

El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a D. Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sanzal.

Julietta rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.
Cuentos de PATRIA, por varios autores.
La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.
El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

Boletín de suscripción

(Cortese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____ provincia de _____
calle _____ número _____

_____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

FIRMA,

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesades y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Agendas Bailly-Baillière para 1915

<p>Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuadraria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 « De un día en plana... 2,00 « Con cartera piel... 3,50 « Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 3,00 « Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	--	---

Pedidos: CASH EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Muñoz de Baiboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos: 3,50 pts.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

¡¡ ANUNCIANTES !!

PARA TODA CLASE DE PUBLICIDAD EN El Mercantil
••••• DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO
Calle de San Miguel, 10

Precios según tarifa que se dá gratis quien a pida

LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICAS

ANTONIO GUERAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

Las modificaciones de la Tabacalera

La Compañía arrendataria de Tabacos parece que ha entrado por el camino de las modificaciones en los artículos que expende al público, pues es reciente aún la elaboración de las paquetes de 80 y 90 céntimos y la venta de los egipcios, y se dispone a sustituir las cajetillas de 0'50 y de 0'30 y los macitos a 0'10. Todas estas labores serán presentadas en paquetes, más ó menos reducidos, claro está, análogos a los cigarrillos de 0'70. Las cajetillas de 0'50 solamente tendrán 20 cigarrillos en vez de 25, pero en cambio bajarán de precio, pues se venderán a 40 céntimos y llevarán papel mucho mejor que en la actualidad. De estas nuevas labores se han hecho ya pruebas en Madrid, con resultado satisfactorio, pero no podrá por ahora expenderse al público por que solamente se cuenta con una máquina que las confecciona. La Arrendataria tiene alquiladas varias desde el mes de junio último, pero la guerra ha impedido que las envíen de Alemania y por tanto será forzoso esperar una ocasión propicia para remitirlas. Seguramente, las nuevas labores serán bien acogidas por el público. Por más que, sean o no excelentes las nuevas labores, la acogida será siempre igual, *archiequelesuperior*. Puede estar segura de ello la Excelentísima señora doña Tabacalera. **Habiendo confianza, da gusto.**

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR
A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS
DEVOLVIENDO LOS ENVASES.
VICENTE RODRIGUEZ
DEMOCRACIA 36 y OVALO 4.—TERUEL.

NOTICIAS

Nueva Junta
El nuevo presidente del Fomento del Bajo Aragón, D. Epifanio García Ibañez nos comunica en un atento b. l. m. que ha quedado constituida la Junta Directiva de la mencionada Entidad para los años 1915 y 1916, en la forma siguiente: Presidente, D. Epifanio García Ibañez; Vice-presidente, D. Carlos Esteban Navarro; Secretario, D. Victor Navarro Vicente; Vicesecretario, D. Mariano Domenech Sarvisé. Delegados.—D. Manuel Lafuente Colera, D. Luis González, D. José Gascon Pallarés, D. Manuel Bel Esculpi, D. Nicolas Martinez Orezuela, D. Juan Morena, D. Pascual Angosto Perdiguero y don Fulgencio Peralta Nougues. Reciban nuestra felicitación a la vez que reiteramos nuestra adhesión a Sociedad de tan levantadas miras.

De Telegrafos

El Excmo. Sr. Director general de Telegrafos ha dispuesto someter el examen de pruebas de Auxiliares femeninos a los Sres. Profesores de la escuela superior de Madrid, siendo condición indispensable para la toma de posesión, la de proveerse del correspondiente certificado de dicho Centro de enseñanza en el que conste su aptitud para el cargo. Continúa abierta la enseñanza en la citada escuela para todas que la deseen; pero si el número de ellas fuera excesivo respecto a la capacidad del local, se limitará la admisión a las que tengan número inferior al del 400 en el escalafón de su clase.

Viajeros

Anoche en el correo regresó a la población el capitán D. Cándido Mallén. —En el mismo tren lo hizo el ingeniero-jefe de minas, D. Luis Vencell. —Ha regresado de Valencia el fiscal de esta Audiencia D. Julio Lassala. —En el mixto de anoche regresó el abogado D. Fernando de Lara.

Reposo

El reposo público ha decomisado en el día de hoy, ocho panes faltos en una expendeduría.

Del Ayuntamiento
Por no asistir suficiente número de ediles, no pudo celebrarse sesión anoche en nuestro concejo. Mañana la celebrará en segunda convocatoria.

Esta tarde a las siete se reunirá la Comisión de Fomento, para resolver varios asuntos pendientes.

Ingresos
Hoy han ingresado en la Caja provincial, por contingente, las cantidades que se indican, los siguientes pueblos: Sarrion, 1080 pesetas; Belmonte, 609 y Barbáguena 750.

Los Antonianos
Ayer tarde verificó la Juventud Antoniana una gran función, en honor al Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis por celebrarse el octavo año de su conagración.

Señalamientos
El Sr. Delegado de Hacienda se ha servido hacer hoy los siguientes señalamientos de pago: Señores J. Gimenez, 93'80 pesetas; J. Ruiz, 83'98; M. Hernández, 197'60 y N. Alloza, 201'10.

Servicios de la Guardia civil
La guardia civil del puesto de Aliaga, ha hecho una denuncia de caza.

Desaparición
En La Ginebrosa, han sido desaparecidas tres reses lanaras de un corral de aquel término municipal, propiedad del vecino de Mas de las Matas Emilio Zorra.

Por Consumos
Esta mañana han ingresado en Hacienda, por consumos, Sarrion, 1810'50 pesetas; Belmonte, 1230'88 y Barbáguena, 204'10.

SUCESOS

Un muerto
Dicen de La Portellada que al pie de un peñasco próximo al molino de dicho pueblo, ha aparecido el cadáver de José Martín Bel, de 53 años, natural de Peñarroya y de oficio molinero. Aunque se desconocen detalles, creese se trata de una desgracia.

Riña
En Calaceite han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado, Francisco Molins y Miguel Torá, por reñir y arrear escándalo en la vía pública. Se les ocupó dos grandes cuchillos.

LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

F. Jover Martínez
DENTISTA
Operaciones sin dolor
PLAZA DEL MERCADO, 8, PRAL.
TERUEL

DEL TELEGRAMO

Los estratégicos
En la Cámara Popular, se reunirán hoy los diputados por las provincias interesadas en la construcción de ferrocarriles secundarios, estratégicos y complementarios.

Opinión de Dato
Hablando anoche el presidente del Consejo de las dificultades con que tropieza para su aprobación el presupuesto de Instrucción pública, declaró que ante la actitud de intransigencia en que se han colocado las minorías, y ante la consideración de que al ministro Sr. Bergamín le asiste la razón, el gobierno se ve en la necesidad de mantener el criterio sustentado por éste, y está dispuesto, a que se discuta el citado presupuesto en el Salón de Sesiones, pa ida por pa tida, si es preciso. El Consejo de ministros que se celebrará hoy en Gobernación discutirá este asunto.

Actitud de Romanones
El Sr. Villanueva celebró una conferencia con el Sr. Romanones, informándole extensamente del estado en que se encuentra el presupuesto de Instrucción pública. El jefe de los liberales manifestó que se hallaba de completo acuerdo con la intransigencia de algunas minorías, respecto a la parte que se refiere a las Escuelas Normales.

A la guerra
Ha salido para el teatro de la guerra el Príncipe de Gales.

Otra vez las zonas
Los diputados por Cataluña celebraron una reunión para tratar de acordar la forma más adecuada para solicitar del gobierno la concesión de las zonas neutrales en los puerfos.

Protesta rechazada
Un despacho de Copenhague, que Inglaterra rechaza la protesta de las naciones neutrales por cerrar al comercio el mar del Norte. Dinamarca ya parece haber iniciado el *boycot* para los productos ingleses por la conducta de Inglaterra.

En el Africa Oriental
Telegramas de Londres dan cuenta de las operaciones que se llevan a cabo en el Africa Oriental. Los últimos hechos de armas han sido adversos para las fuerzas inglesas, a consecuencia de los refuerzos que han recibido en estos últimos días los alemanes. Según estos mismos informes, las tropas inglesas sufrieron 900 bajas. Para suplir estas deficiencias han sido enviados refuerzos indios.

Las escuadras
La alemana, según dicen, ha bombardeado el puerto de Libao, incendiándolo. La rusa, del mar Negro, se ha aproximado a Trevisonda, bombardeando los cuarteles.

Tifus en Barcelona
En el ministerio de la Gobernación el subsecretario Sr. Quejana nos ha leído un despacho de Barcelona diciendo que nada nuevo hay sobre la epidemia tífica. Los casos de invasión continúan presentándose, aunque no son tan frecuentes. Y otro despacho también de Barcelona, de los agentes de Bolsa, piden que se abra de nuevo el Bolsín, pues las operaciones se hacen ahora en medio de la calle.

Todos ganan
Se hace difícil transmitir notas de la guerra. Las que se reciben proceden de los respectivos Estados Mayores beligerantes y como es lógico todos arriman el ascua... Los que hoy se tienen, son las siguientes: Los austro-alemanes avanzan. Estos hacen prisioneros. Aquellos hacen lo propio. Resumen: todos ganan. ¡Hasta los húngaros!

Consejo
Esta mañana se ha verificado Consejo de ministros en la Presidencia.

Resumen: todos ganan.

Respecto de éste, afirmó, que están todos los ministros conformes en mantener las indicaciones hechas por su compañero el Sr. Bergamín. Si llega el caso—continuó—sensiblemente para todos de que aun así no se acepta por las minorías, habrá amplia discusión en el salón de sesiones. El Gobierno tiene que cumplir sus deberes y uno de estos es el abandonar las reformas que sus ministros consideran indispensables, a su plan y urgentes. El Sr. Presidente informó a sus compañeros de la petición que le habían hecho los catalanes de establecer zonas francas. El Consejo acordó, antes de dictaminar, oír a los diversos intereses a que la petición afecta. En el próximo Consejo el ministro de Hacienda Sr. Bugallal informará dando antecedentes, en el asunto anterior. Aprobáronse varios expedientes. Se ratificó el convenio de seguridades de la vida humana en el mar. Se aprobó un crédito de un millón de pesetas para pago de atenciones y hacer reparaciones en el crucero Carlos V. y el torpedero Lauria. También se ha tratado del proyecto de que los jefes y oficiales de la escala de reserva retribuida condecorados con la cruz laureada asendan al empleo inmediato cuando le correspondan al número uno igual empleo y antigüedad en las respectivas escalas.

Agentes
relacionados comercio, consigán anuncios para Anuario Comercial Regional se necesitan. Dicha comisión—J. Berjabad—Desengañó 7 Madrid.

Venta
Se vende una finca recién construida, con habitaciones de fácil alquiler, una bodega con despacho, un corral y accesorios. Con diciones económicas y facilidades para el pago. Razón: Redacción de EL MERCANTIL.

40 LA MILLONA

Más valía que le dieran mejor de comer a las mozas, que las tienen ayudando al traspaso, que es una vergüenza lo que pasa en aquella casa; y, si es el marido, es todavía peor; porque el pan que da a los trabajadores es peor que perruna, y si es el aceite es borra que no sirve ni para untar las ruedas de las carretas. Del vinagre no sé y por eso no hablo, aunque tan honrado será el conde como el gitano. Hijo de gato, caza ratón; tan sin entrañas como su padre, porque de casta le viene al galgo el ser rabalargo, y su padre era un lobo, que así reunió lo que le dejó al morir ¡lástima que no hubiera sido cincuenta años antes! a este mulo almagreño. Pues bueno, lo que yo quiero de V. es, que cuando tenga que escribir V. una novela, los meta V. Ella se llama Ramona Borrallas y el Pedro Conejo. Y ponga V. que todo lo que tienen es robado; y que él le ha pegado unas pocas de veces a ella, porque él es más misero que veinte judíos y ella es muy gastosa y muy chupetona, que no hace más que comer dulces en todo el día, así se le pusieron los dientes, que se los tuvo que sacar; y ponga V. que los que tiene ahora son postizos; y que el pelo es pintado; y que es muy reatroz de orgullosa, y no sé por qué; porque su padre ya sabe V. lo que era, y su madre estaba sirviendo en casa de los suegros cuando le pasó el percañco, gracias que los casaron y que se le echó tierra a la cosa, pero que se enteró todo el pueblo, porque no hubo más remedio que se enterara porque la gente no es ciega y lo que sale a la cara no es monester anteojos. Una cosa le pida V. por lo que usted más quiera en el mundo; que no se entere ni la tierra de que yo he escrito a V. esta

41

que una tenga ortografía que todos no podemos saber tocar el arpa ni hablar en inglés. Pues eso me parece que les va a dar por los hocicos; porque ni la niña es tan rica, para que ningún noble tronado se case con ella por el dinero, ni tan bonita, como para enamorar con su hermosura a ningún poderoso, que las tendrá a patadas, si quiera con cara y formas de mujer, y no como esta que es natural y vecina de Villarrasa por dondequiera que V. la mire, que no se por dónde le ha entrado a mi hijo y hasta el mismo señor Cura me ha dicho que se lo ha dicho a él y como esa puerta! Pues, como mi hijo no tiene pergaminos, por más que si los tiene; porque acá descendemos, o mejor dicho: los Mirandas, que es él, descendien de unos Mirandas del tiempo de los moros, que por eso le puso el Rey de entonces Miranda, porque uno de ellos se quedó en una batalla mirando a ver si se venecía algún moro de los que estaban tendidos en el suelo, para darle un cachiporrero en la cabeza, y de ahí le pusieron Miranda a; pero que luego después le rompieron en Miranda, Miranda y Miranda se los quedó; aunque mi hijo dice que esas son simplezas de su tía Petronila mi cuñada, que es de las que rezan el ave María diciendo: Dios te salve María, Tía y Señora mía, llena eres de gracia, etc. Pues, como mi hijo no tiene pergaminos, ni más caudales que su bótica, porque es baticario como V. sabe, pero examinado, con su título y todo, que muy buenos duros que me costó, y no tiene otras fincas que una escarranchada de tierra de pan sembrar que le dejó su padre, la mata de olivar que yo heredé y una vifa que mejor sería que no la hubiésemos tenida, porque que la florera o como se llaman esos condenados animalitos al

LUAN F. MUÑOZ Y PABÓN 37